



La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión celebrada el 12 de mayo de 2008, acordó la Corrección de Errores Materiales del Plan Especial del Paisaje Protegido de Pino Santo, aprobado por Acuerdo de COTMAC el 10 de julio de 2006 (B.O.C. nº 189, de 27 de septiembre de 2006).
 Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de julio de 2008.
 La Secretaría de La Comisión



- | | | | |
|--|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Zona de Uso Restringido I.01. El Monte Lentiscal I.02. Risco Jiménez Zona de Uso General IV.01. San José del Álamo IV.02. Presa del Martín IV.03. El Dragonal IV.04. Jardín Botánico Viera y Clavijo IV.05. Charcas de San Lorenzo IV.06. El Toscón | <ul style="list-style-type: none"> Zona de Uso Moderado II.01. Barranco de Lezcano II.02. Altos de San Gregorio II.03. Confluencia Barrancos Laureal-Acebuchal II.04. Altos de Siete Puertas II.05. Entorno Caldera Pino Santo II.06. Barranco Alonso II.07. Laderas Barranco de La Angostura II.08. Franja longitudinal adyacente al Monte Lentiscal II.09. Laderas Barranco Guinguada II.10. Laderas de Pino Santo | <ul style="list-style-type: none"> Zona de Uso Tradicional III.01. Norte Montaña La Palma III.02. Las Laboradoras y Tumba III.03. Mascuervo III.04. Entorno Caldera de Pino Santo III.05. La Angostura III.06. Entorno Llanos María Ribera III.07. Barranco Alonso III.08. La Calzada III.09. Cauce Barranco Guinguada III.10. San Lorenzo III.11. San José del Álamo III.12. El Pintor | <ul style="list-style-type: none"> Zona de Uso Especial V.00. Isla Perdida V.01. Riscos Negros V.02. Urbanización Ciudad del Campo V.03. San Lorenzo V.04. El Róo V.05. Las Cuevas de San Lorenzo V.06. El Dragonal Bajo V.07. Barranco Alonso V.08. El Dragonal Alto V.09. El Cañón V.10. La Calzada V.11. La Palma de Siete Puertas V.12. Siete Puertas V.13. El Roque V.14. El Corcovado V.15. Lomo de la Cruz V.16. La Milagrosa - El Mainez V.17. Pintor Alto 1 V.18. Pintor Alto 2 V.19. El Solano V.20. Ladera Sur Monte Lentiscal V.21. El Colegio V.22. El Tejar V.23. Pino Santo Bajo V.24. Lomo Carrión V.25. Los Silos V.26. Cueva de los Guanches V.27. Las Haciendas V.28. Utiaca V.29. La Asomadilla V.30. El Barranquito I V.31. El Lomito de Utiaca V.32. El Piquillo V.33. Masapez V.34. El Faro V.35. Espartero V.36. Casas Quemadas V.37. Lomo Espino V.38. La Solana |
|--|--|---|--|

PROVINCIA:	LAS PALMAS	MUNICIPIOS:	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SANTA BRIGIDA, TEROR Y VEGA DE SAN MATEO
ESCALA:	1:25.000	EQUID. CURVAS:	5 metros
PROYECCIÓN:	U.T.M.	HUSO:	28
RED GEODÉSICA:	REGCAN '95	BASE CARTOGRÁFICA:	GRAFCAN 1996

PLAN ESPECIAL

Z.0- ZONIFICACIÓN PLANO DIRECTOR

Paisaje Protegido Pino Santo
ESCALA 1:25.000